

ANUNCIO

ESCUELA PROFESIONAL DUAL DE EMPLEO 2023 “EL POSTUERO III”.

Habiéndose concedido a favor del Ayuntamiento de Moraleja subvención de la Junta de Extremadura para el desarrollo de una Escuela Profesional Dual de Empleo con la especialidad de EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL con 2 Certificados de Profesionalidad completos: PAVIMENTOS DE ALBAÑILERÍA DE URBANIZACIÓN (Nivel 2) y OPERACIONES AUXILIARES DE ALBAÑILERÍA DE FÁBRICAS Y CUBIERTAS (Nivel 1).

El objetivo de la escuela será la formación de un total de 15 alumnos e implementar varias actuaciones y obras en la localidad de Moraleja, **en caso de que la subvención sea concedida finalmente a este Ayuntamiento**, la fecha prevista de inicio es el 1 de noviembre de 2023 con una duración de 12 meses.

Los requisitos para los alumnos/as-trabajadores/as son: ser mayores de 18 años, estar inscritos/as en los Centros de Empleo del Servicio Extremeño Público de Empleo y, conforme a lo recogido en el artículo 11 de la Orden de 26 de noviembre de 2020, por la que se aprueban las bases reguladoras de concesión de subvenciones destinadas a la financiación del Programa de Escuelas Profesionales Duales de Empleo de Extremadura, deben estar desarrollando o haber desarrollado en los meses previos un itinerario individual y personalizado en el SEXPE o entidad colaboradora.

Las personas que estén interesadas en participar de esta Escuela Profesional, podrán informarse acerca de los requisitos mencionados en el Departamento de Orientación del SEXPE (Centro de Empleo de Coria) solicitando cita previa con las orientadoras llamando a cualquiera de sus teléfonos: [927 01 33 72](tel:927013372)/ 67/ 69/ 65

En Moraleja,

EL ALCALDE,
Julio César HERRERO CAMPO
(Documento firmado electrónicamente)

